

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 005 LABORAL CIRCUITO IBAGUÉ – TOLIMA

Fijación en Lista Traslado Artículo 110 C.G.P. (1 Día)

Número de expediente	Clase de proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación fecha	Objeto
73001310500520100037700	Ejecutivo	RUBEN DARIO ESQUIVEL	COLPENSIONES	30/06/2023	Se fija en lista liquidación del crédito presentada por la apoderada de Colpensiones. Al día siguiente queda en traslado a la parte contraria por el término de 3 días (numeral 2 Art. 446, del C.G.P.)
73001310500520130028000	Ejecutivo	YESID VELASQUEZ PRIETO	BANCO DE BOGOTÁ.	30/06/2023	Se fija en lista liquidación del crédito presentada por el apoderado de la ejecutante. Al día siguiente queda en traslado a la parte contraria por el término de 3 días (numeral 2 Art. 446, del C.G.P.)
73001310500520140053800	Ejecutivo	CRISTINA PEREZ ARIAS	COLPENSIONES	30/06/2023	Se fija en lista liquidación del crédito presentada por el apoderado de la ejecutante. Al día siguiente queda en traslado a la parte contraria por el término de 3 días (numeral 2 Art. 446, del C.G.P.)
73001310500520190040400	Ejecutivo	BLANCA LIGIA SILVA AYALA	CELMIRA SILVA AYALA	30/06/2023	Se fija en lista liquidación del crédito presentada por el apoderado de la ejecutante. Al día siguiente queda en traslado a la parte contraria por el término de 3 días (numeral 2 Art. 446, del C.G.P.)

La presente se fija en la secretaria del despacho por el termino legal siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

DAVID CAMILO SANCHEZ CHAMORRO
Secretario